

Nota de prensa

En el marco del Día Europeo de la Mediación

Roca Junyent reivindica la mediación intrajudicial para acercar la Justicia y el Derecho a la sociedad

- El bufete ha organizado el seminario *Retos de la mediación intrajudicial en los distintos ámbitos jurisdiccionales*
- La sesión ha tenido lugar en la sede de Roca Junyent en Madrid y ha contado con la inauguración del Ministro de Justicia, Juan Carlos Campo

Madrid, 22 de enero de 2021 - Roca Junyent ha acogido esta mañana en su sede de Madrid la sesión *Retos de la mediación intrajudicial en los distintos ámbitos jurisdiccionales*, en la que un panel de juristas de máximo nivel ha abordado el reto que plantea la mediación intrajudicial como herramienta para democratizar el sistema judicial y promover la participación ciudadana en la Justicia del ámbito administrativo y contencioso-administrativo.

La jornada ha sido inaugurada por el Ministro de Justicia, **Juan Carlos Campo**, y ha contado con las intervenciones de **D. Celso Rodríguez**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, **D. Juan Pedro Quintana**, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, y **D. Pascual Sala**, ex Presidente del Tribunal Supremo, del Tribunal Constitucional y del Consejo General del Poder Judicial, además de Socio de Roca Junyent. **Miquel Roca**, Presidente de Roca Junyent, ha dado la bienvenida a la sesión, mientras que **Marlen Estévez**, socia de la firma ha actuado como moderadora y **Joan Roca**, Presidente Ejecutivo de Roca Junyent, se ha encargado de la clausura.

El Ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, ha dado inicio al seminario recordando que *“la Justicia, como servicio público, está necesitada de una profunda transformación, y estamos plenamente comprometidos a llevarla a cabo. La Justicia sirve a los ciudadanos, pero necesita incluir mecanismos de participación ciudadana para que toda la sociedad se sienta parte de este sistema”*.

En este sentido, el Ministro ha concluido que *“la mediación es una herramienta especialmente interesante en la que debemos volcar nuestra energía y en la que nuestro ministerio apuesta decididamente para democratizar el sistema judicial y formar una cultura de paz y participación ciudadana sólida*.

Por su parte, Miquel Roca, Presidente de Roca Junyent, ha explicado que *“la mediación intrajudicial es un fenómeno complejo y que requiere cautela y prudencia, pero que también despierta entusiasmo”*. *“Abordar este reto forma parte del ejercicio, muy necesario, de adaptar la justicia a los nuevos tiempos y necesidades actuales”*, ha añadido.

Asimismo, los ponentes Celso Rodríguez, Juan Pedro Quintana y Pascual Sala han coincidido en apuntar que la mediación intrajudicial ya es parte integral de la justicia y es un recurso muy relevante siempre que se cuente las suficientes garantías de rigor, calidad y rigidez básicas.

Pascual Sala ha explicado que *“la mediación, como uno de los sistemas alternativos al judicial para la resolución de controversias anterior al proceso judicial tiene poca efectividad práctica”*. No obstante, Sala ha abogado claramente por la mediación intrajudicial. *“La mediación intrajudicial se produce una vez abierto el proceso judicial, y si se deriva por la voluntad de los propios órganos jurisdiccionales, se integra dentro del mismo procedimiento judicial”*.

Por su parte, Marlen Estévez se ha referido a la complicada situación que vivimos como consecuencia de la pandemia y ha explicado que *“el Derecho no es ajeno a la realidad que gobierna. Debe evolucionar con ella. La irrupción del covid-19 y la consiguiente crisis han supuesto un cambio de paradigma y, como no podía ser de otra manera, este cambio se ha materializado también en nuestra forma de concebir los conflictos y las herramientas para solucionarlos. La mediación se presenta hoy, más que nunca, como una valiosa alternativa”*, ha afirmado la socia de Roca Junyent, que ha puntualizado que *“la mediación no se podrá implementar si no va acompañada de un cambio cultural favorable”*.

Además, los juristas han recordado la importancia de la formación y de la educación de la figura del mediador, puesto que los recursos para educar judicialmente a los mediadores siguen siendo escasos.

La sesión, que se ha desarrollado en el marco del Día Europeo de la Mediación, que fue ayer, 21 de enero, ha contado con el seguimiento de forma telemática de 160 personas, que han tenido la oportunidad de participar en el debate a través de preguntas y comentarios en directo.

Acerca de Roca Junyent

Roca Junyent, una de las primeras firmas de abogados españolas, cuenta con alrededor de 210 profesionales. Con más de 20 años de vida, tiene oficinas en Madrid, Barcelona y Girona, así como despachos asociados en Palma de Mallorca, Lleida, Málaga, Sevilla, Bilbao, Burgos y Valladolid. Ofrece asesoramiento en todas las áreas del Derecho, destacando especialmente las de Derecho mercantil, bancario y financiero, procesal y fiscal. Roca Junyent es miembro exclusivo en España de la red internacional Terralex. El despacho cuenta con una destacada reputación internacional, lo que le ha permitido ser reconocido por las más prestigiosas publicaciones legales, tales como Chambers & Partners, Legal 500 y Best Lawyers International.

Para más información:

LLYC

93 217 22 17

Tina Díaz – adiaz@llorenteycuenca.com

Lluís Ollé – lolle@llorenteycuenca.com

